

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA Y COMERCIAL MODASA S.A.
INCOMODASA, CELBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015.

En Cuenca a los veinte y siete días del mes de Marzo de 2014, siendo las nueve horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas de INMOBILIARIA Y COMERCIAL MODASA S.A. INCOMODASA, en el domicilio de la misma ubicado en la calle Pasaje México s/n y Av. de las Américas, con la presencia de la Sra. Mónica Herrera que representa el 97.5% del capital social, y a la vez actúa como Secretaria, la Sra. Antonella Acosta en representación del 1.25% del capital social; y el Sr. Diego Acosta Herrera, que igualmente representa el 1.25% del capital social de la compañía, el Sr. Comisario y el Presidente del directorio Dr. Diego Acosta. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO Y ANALISIS Y RESOLUCION PARA LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014; y, QUINTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. PRIMERO: La Sra. Mónica Herrera, toma la palabra para dar la bienvenida a los demás socios y da lectura a el orden del día, que los presentes resuelven aprobar e inmediatamente piden dar paso al punto **SEGUNDO:** La Sra. Mónica Herrera procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar con una felicitación por la excelente gestión administrativa, **TERCERO:** De igual manera el Sr. Comisario hace la entrega del informe que la Sra. Secretaria procede a leer para los socios, quienes aprueban y resuelven reiterar su contratación para el ejercicio 2015, **CUARTO:** luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y **QUINTO:** El Sr. Presidente, recuerda a los presentes, la política de cada año de transferir las utilidades del ejercicio a Reserva Facultativa, porque es una cuenta de donde los señores Accionistas pueden en un futuro disponer o capitalizar, acto seguido los Socios por unanimidad resuelven trasladar 100% del resultado del año 2014 a Reserva Facultativa. Para finalizar la Sra. Mónica Herrera solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria, y la apropiación de la reserva legal a Diciembre 31 de 2014, y, además agregar este proceso en las Notas Explicativas. Siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente la secretaria Sra. Mónica Herrera, el socio Sr. Diego Acosta, la Socia Sra. Antonella Acosta y el Presidente del directorio Dr. Diego Acosta.

Sra. Mónica Herrera Flores
SECRETARIA Y SOCIA

Mónica H. de Acosta

Dr. Diego Acosta
PRESIDENTE

Dr. Diego Acosta

Sr. Diego Acosta Herrera
SOCIO

Sra. Antonella Acosta Herrera
SOCIA